



SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
7/3/21
do por: 14Zca

Santo Domingo, D.N

DA-AS-0087-2021

Autorización Inicio Proceso de Servicio


El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Salón de hotel para 36 personas con refrigerio y almuerzos incluidos

Para la realización de la Validación del Plan Eliminación del Cáncer Cervical Uterino-CACU 2021-2030 y sus estrategias de implementación, según comunicación DIMIA-285-2021 d/f 15/07/2021, suscrito por la Dra. Dolores Alt. Rodríguez Lappot, Encargada de la División de Salud Materno Infantil y Adolescentes.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

RBRM/be. -

